



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES



LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA Y EL SOLVE ET REPETE EN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL CHILENO

VICTORIA ANDREA PORTALES OLIVA

Memoria de prueba para optar al grado de licenciado en ciencias jurídicas y
sociales

Profesor guía: Carlos Roberto Maturana Toledo

Marzo 2018

Concepción, Chile

INTRODUCCIÓN

El derecho a la tutela judicial efectiva en primer término, es el derecho de las personas de acceder y recurrir libremente a un Tribunal de justicia para la protección de sus derechos. Esta garantía, caracterizada como “compleja” ya que engloba una serie de derechos relacionados entre sí, se encontraría consagrada de forma implícita en nuestro ordenamiento jurídico, esto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 N° 3 de la Constitución Política de la República, que asegura “la igual protección de la ley en el ejercicio de sus derechos”.

Por su parte, *solve et repete* suele traducirse como pague primero y reclame después, lo cual se manifiesta en la práctica en la siguiente situación: la Administración impone una multa a una persona, esta última, para verse habilitado para reclamar de ella, previamente debe consignar, ya sea una parte o el total de dicha multa. Esta idea, a primera vista es contradictoria a los derechos consagrados en nuestra Constitución, debido a que constituye una limitación al acceso a la justicia, haciendo necesario pagar previamente para entrar a litigar.

En nuestro país, la magistratura constitucional se ha pronunciado en diversas ocasiones sobre ambos conceptos, por lo tanto, el objetivo de esta investigación es determinar si el *solve et repete* se adecúa o no, a lo asegurado en la Constitución Política de la República, para lo cual se utilizó como objeto de análisis la jurisprudencia del Tribunal Constitucional chileno.

De esa manera, hemos dividido este trabajo en tres capítulos, en el primero nos avocamos a nociones generales sobre la tutela judicial efectiva; en el segundo, examinaremos la jurisprudencia y consideraciones del Tribunal Constitucional Chileno en dicha materia, para finalizar con el tercer capítulo, relativo al *solve et repete*, su evolución en la justicia constitucional y los principios determinados por nuestra Corte Constitucional.

CAPÍTULO I: EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA.

1. De la teoría de la acción a la concepción de la tutela judicial efectiva.

Antes de hablar sobre la tutela judicial efectiva, creemos necesario, comentar su desarrollo y evolución, la cual conllevó a la noción actual de tutela judicial efectiva como derecho fundamental, para ello analizaremos brevemente la acción y continuaremos con su consagración en el ámbito internacional y posterior constitucionalización del derecho.

1.1 De la acción.

El primer antecedente de la acción viene del derecho romano, según Celcio “la acción no es sino el derecho de perseguir en juicio lo que nos es debido”.

Este aspecto llevó posteriormente a una concepción monista de la acción donde se identificaba la acción con el respectivo derecho material, teoría que predominó hasta el siglo XIX e influenció diversos ordenamientos, como el italiano, español y francés¹, por mencionar algunos. En ese sentido, podríamos decir que su principal exponente, Savigny entendió la acción como una alteración que sufre el derecho subjetivo cuando éste ha sido lesionado, situación que habilita a la persona para recurrir ante un tribunal².

De esa manera, la acción solo logra su independencia con el surgimiento de las teorías dualistas que logran desvincular la acción de su correlativo derecho subjetivo, cuestión no exenta de discusiones, como por ejemplo respecto al momento en que se genera la acción, contra quien se dirige, su contenido y su naturaleza³, entre otros.

Dentro de estas teorías dualistas, surge la corriente abstracta la cual, “sostiene que la acción es autónoma del derecho subjetivo material y se dirige hacia el Estado para la obtención de una sentencia, que no tiene que ser necesariamente

¹ SIRONVALLE, Tania. Derecho a la tutela judicial efectiva. Tesis (Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales). Concepción, Chile. Universidad de Concepción, 1997. p. 34

² PRIORI POSADA, Giovanni "Del derecho de acción a la efectiva Tutela Jurisdiccional de los Derechos" [en línea] <<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/13621/1424>> [consulta: 22 de julio de 2017]

³ SIRONVALLE, Tania. *Op. Cit.* p. 38.